

# **PRESENTACIÓN**



*REVISTA PERUANA  
DE DERECHO INTERNACIONAL*

Tomo LXXIV, enero-abril, 2024 N °176,

ISSN: 0035-0370 / ISSN-e: 2663-0222

Es de mi agrado presentar el centésimo septuagésimo sexto número de la Revista Peruana de Derecho Internacional (RPDI), una publicación que se erige como un referente en el ámbito del derecho internacional desde su establecimiento en 1941.

En esta ocasión, nos complace ofrecer a nuestros distinguidos lectores una selección de artículos que abordan diversas temáticas de relevancia para el contexto internacional. Desde el análisis jurídico hasta la exploración de cuestiones políticas y migratorias, los autores de esta edición ofrecen una amplia variedad de perspectivas que contribuyen al enriquecimiento del debate académico en nuestro campo.

Tengo la satisfacción de contribuir en este número con un artículo sobre la importancia y dinámica de la Cuenca del Pacífico en el escenario geoeconómico actual. En él, abordaré las razones fundamentales que respaldan la relevancia de esta región, así como los principales organismos internacionales, como la APEC y la Alianza del Pacífico, que han surgido para fortalecer la cooperación y el desarrollo de esta área.

Seguidamente, Alejandro Riveros Nalvarte nos ofrece un análisis sobre la migración. En su artículo comenta la importancia histórica de este fenómeno y la necesidad de gestionarla de manera beneficiosa para todos los países, así como la relevancia de alcanzar la realización del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

Por su parte, Anthony Medina Rivas Plata nos presenta una perspectiva histórica y política sobre el conflicto territorial entre Venezuela y Guyana en relación con la región del Esequibo. En su artículo, se examinan los intentos de resolver esta disputa desde finales del siglo XIX hasta los

desafíos actuales derivados del descubrimiento de recursos naturales en la zona. De igual manera, explora los esfuerzos de mediación internacional y las implicaciones geopolíticas y económicas de este conflicto.

Posteriormente, Samuel Ashcallay Samaniego ofrece una profunda reflexión sobre la actual crisis del orden liberal internacional y sus implicaciones en el escenario geopolítico actual. En este análisis, examina las causas de esta crisis, incluidos los cambios en la distribución de poder a nivel mundial y el ascenso de nuevas potencias como China. Además, se refiere a las diferentes perspectivas sobre el futuro del orden internacional, desde modelos de competencia geo-económica hasta posibles escenarios de transición hacia un nuevo sistema.

A continuación, Ramon Abásolo Dupont y Jorge Serrano Torres comparten un análisis sobre la implementación propuesta de la Red de Inteligencia Migratoria (RIM) en la frontera Desaguadero (Perú-Bolivia), en el marco de EUROFRONT-UE y la ONU. Este artículo destaca la importancia de la cooperación internacional en la gestión de fronteras y la lucha contra la migración irregular y el crimen organizado transfronterizo. Asimismo, se examinan los retos específicos que enfrenta esta región, así como las posibles implicaciones y viabilidad de la implementación de la RIM en Desaguadero, considerando su dinámica económica, migratoria y los desafíos de seguridad asociados.

Luego, Claudia Trujillo Gutiérrez presenta una investigación sobre la importancia y funcionalidad de los Convenios para Evitar la Doble Imposición (CDI) en el ámbito del Derecho Tributario. Este artículo destaca cómo estos convenios se han convertido en herramientas fundamentales para los inversionistas extranjeros al momento de decidir dónde colocar sus capitales, así como para los Estados en la promoción de la inversión extranjera y la prevención de la doble tributación. Asimismo, aborda los aspectos jurídicos y económicos de la doble imposición, así como los objetivos y mecanismos de los CDI para resolver conflictos y promover la inversión.

En una sección especial, tenemos el privilegio de acoger cuatro destacadas ponencias del V Curso de Derecho Internacional organizado por la

Sociedad Peruana de Derecho Internacional de manera virtual el pasado mes de septiembre del año 2023. Para esta publicación se han incluido aquellas intervenciones mediante las cuales los miembros de la SPDI formalizaron su incorporación. Entre estas contribuciones se encuentran: «El trabajo de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas», por el Dr. Juan José Ruda Santolaria; «¿Un nuevo Orden Internacional?» por Farid Kahhat Kahhat; «Descolonización del Derecho Internacional» por Roger Merino Acuña; «La Alianza del Pacífico: Fortalezas, debilidades y perspectivas» por Oscar Vidarte Arévalo; y «Naturaleza y alcances de los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos» por Gattas Abugattas Giadalah.

Además, en este número, es grato incluir una variedad de reseñas de libros vinculados al derecho internacional y las relaciones internacionales. Entre ellas deseo destacar el comentario de la Dra. Daniela Malapi Hernández del libro “El Tribunal Internacional del Derecho del Mar y su contribución: consolidación, desarrollo progresivo y diálogo entre tribunales” de autoría de Leopoldo M.A. Godio; la reseña del Dr. Michael Medieta Pérez del libro “Bolívar: pensamiento político y planificación de la guerra (1810-1821)” de Alexander Yáñez Deleuze; la publicación de la introducción del embajador Harry Belevan McBride del libro “Los Salones franceses literarios” de Rosa Larco de la Fuente viuda de Potocki, Condesa Potocka,. Igualmente se ha publicado la reseña del Mag. Diego Cardona Quiñe Arista sobre el libro “Contra la amenaza fantasma” del profesor Farid Kahhat Kahhat.

Adicionalmente, se encuentra, la reseña del Dr. Silvio Mezarina García del libro “Introducción al Derecho de los Tratados” de Pablo Rosales Zamora, y el análisis del Dr. Juan José Alencastro Moya sobre el libro “El Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos en el siglo XXI.” Análisis desde el Perú, editado por el Centro del Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas, así como la del Dr. José Antonio Saavedra Calderón sobre el libro “Delimitación marítima con Chile y el rol del congreso” de Natali Condori Jahuira.

En este ejemplar también deseamos honrar la memoria de dos personalidades excepcionales que tanto aportaron al ámbito del derecho internacional y las relaciones internacionales, el Dr. Daisaku Ikeda y el

embajador Jorge Colunge Villacorta. Su legado es un recordatorio constante de la importancia de la sabiduría, el compromiso con la paz y la cooperación internacional.

Por último, es una satisfacción presentar el Informe de Gestión correspondiente al año 2023, donde se detallan los logros, proyectos y actividades desarrolladas por la Sociedad Peruana de Derecho Internacional y la RPDI a lo largo del último año. Este reporte refleja nuestro compromiso continuo con el avance del conocimiento en el campo del derecho internacional.

Aprovecho esta oportunidad para expresar, desde mi posición como Director de la Revista Peruana de Derecho Internacional, mi más profundo agradecimiento a todos los autores, revisores y colaboradores; destacando la labor del Embajador Fernando Rojas Samanez, cuyo aporte y dedicación han hecho posible la realización de esta edición. Gracias a la desinteresada contribución de distintas personas, la revista continúa su publicación ininterrumpida durante más de 80 años.

Espero que los lectores encuentren en esta edición de la RPDI un valioso recurso para su estudio e investigación en el ámbito del derecho y las relaciones internacionales. Mantenemos nuestro compromiso de seguir siendo una plataforma para el intercambio de ideas y el avance del conocimiento en nuestra disciplina.

**Óscar Maúrtua de Romaña**

Director